

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 15 de Enero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.110

Teléfono núm. 6

CULTIVANDO EL ANATEMA

Se está en los momentos trágicos

El manifiesto publicado por las organizaciones obreras de Cataluña, y que ayer de madrugada nos transmitió nuestro corresponsal por teléfono, ha despejado todas las nebulosidades y ha puesto a la clara luz del sol la verdadera situación de los ánimos en Barcelona.

Lo que se dice en este manifiesto, lo que no tiene nada de obscuro ni de enigmático, permite hacer suposiciones sin fin, como las alegorías del Apocalipsis. «La producción está en nuestras manos y si no se nos da lo que se nos debe en justicia, que no quede sin destruir ni una máquina, ni un instrumento de trabajo». Y al Gobierno le ha dicho la Confederación del Trabajo de Barcelona: «En la conciencia del proletariado español va tomando cuerpo una idea terrible: la de ir al aniquilamiento total de la industria, antes de formar parte de ella en calidad de esclavos».

Ante una actitud de tal modo amenazadora, ante tal grado de exacerbación de las pasiones, no se debe abrir el ánimo a las «suposiciones sin fin», de carácter apocalíptico que nos aterran y nos espantan. Lo que se impone es la apelación de la serenidad, para que esta borrasca no hunda en los abismos a la azotada nave de la sociedad española. Lo primero que exigen las circunstancias es el imperio absoluto de la igualdad ante el supremo interés de la nación, y si las actitudes de fiereza, de constante provocación, de persistente desafío han puesto frente a frente a obreros y a patronos para que unos y otros depongan su actitud se debe realizar todo género de esfuerzos. ¡El duelo a muerte que no se consume, porque en él puede perecer con los duelistas, el porvenir halagüeño de España!

Cuando riñen, ¡quién sabe dónde!, dos señores distinguidos; cuando entre ellos se concierta un duelo, las autoridades, la policía se pone en movimiento, para afirmar el campo del honor y evitar que el encuentro se lleve a cabo.

Hasta las lágrimas de alguna dama avivan la actividad de los representantes de la ley, cuando se trata de dos señores cuya integridad física acaso a la sociedad por diversas circunstancias, le importa muy poca cosa.

Y en este duelo a muerte entre los del lock out y los de la huelga, la pacificadora intervención de todo lo que en el país representa dignamente a la nación, no se puede aplazar, de ningún modo.

Y sin esperar a que la autoridad militar disuelva los Sindicatos y la Federación patronal, y aun cuando ya se hayan disuelto, toda España, todos los españoles que no tomaron activa parte en esta contienda debemos invocar el sagrado nombre de la Patria para pedir directamente, de un modo colectivo y de un modo individual, transigencia, ¡transigencia!, a los obreros y a los patronos catalanes.

RELIEVES

Realización del ideal

A medida que las ideas descienden de su pura región luminosa y etérea a los niveles medios, a las capas inferiores, de la atmósfera social, ganan de densidad lo que pierden de su propia y pristina idealidad; se tornan tangibles, palpables, corpóreas; y entonces se propagan, se difunden, se transmiten, no por irradiación, sino por contagio.

Las ideas en cierto grado y en cierta zona, se hacen contagiosas. No sé qué clase de contagios producen algunas grandes ideas cuando penetran

en espíritus débiles o debilitados, que en vez de ser ellas las ideas, las pensadas, las aprendidas, son las que prenden y piensan los cerebros. Y así hasta que les sorben el seso y les captan la mente a los desgraciados que, como dice Unamuno «metieron, no las ideas en la cabeza, sino la cabeza en las ideas».

Como ejemplo de estas ideas enagadoras, recordemos las que, por abreviar, denominaremos «quijotismo» y «colombismo» o «colonismo».

La lectura de los libros de caballería sacó fuera de sí y de sus casillas a Alonso Quijano, el bueno; y la lectura de la historia de Don Quijote de la Mancha, anubió el sentido y volvió el juicio a muchos que por las «trazas» metieron en libros de caballerías.

Cristóbal Colón pasó por loco entre los que se tenían por avisados... Y ahora son los avisados los que hacen coro a los que... jamás se embarcarían con Colón, si Colón los llamase para emprender de nuevo la aventura, pero que por lo demás, hacen todo lo posible para que los tengamos como tuvieron a Colón sus contemporáneos.

Es doloroso que los más nobles ideales—el ideal «quijotesco» de redención y el ideal «colombismo» o «colonizador» de Colón, no de colonia), el ideal de fraternidad—estén representados y encarnados por quienes al presente los realizan. Los realizan en el sentido de liquidarlos y rematarlos a bajo precio.

HALCYON

Una convocatoria

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

El presidente de esta entidad don Alejandro Nájera ha convocado a los vocales de la misma para la sesión que tendrá lugar el día 17 de los corrientes y a las once de la mañana para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta de la sesión celebrada el día 25 de Noviembre último; su aprobación, o rectificación y firma.
2.º Dar cuenta de la R. O. de 6 de Diciembre próximo pasado, dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, aprobando definitivamente el Reglamento de la Cámara.

3.º Comunicación del Itmo. Sr. Director General de agricultura, Minas y Montes, fijando el número de vocales cooperadores que debe tener la Cámara y nombramiento de los mismos.

4.º Comunicación del expresado ilustrísimo señor. Director general de Agricultura, concediendo a la Cámara una subvención de cinco mil pesetas para el desarrollo de la acción social agraria.

5.º Nombramiento de las comisiones permanentes, Agrícola y Pecuaria (artículo 28 del Reglamento).

6.º Nombramiento de una comisión especial (artículo 34), para formular el proyecto de presupuesto, ingresos y gastos en el ejercicio del año 1920, (artículo 63).

7.º Nombramiento de Vice-Secretario administrativo (artículo 23).

8.º Señalamiento de los días en cada uno de los trimestres en que se han de celebrar las sesiones ordinarias (artículo 36).

9.º Oficios recibidos.

10.º Inscripción de socios de la Cámara en el Libro-Registro correspondiente: formación del censo electoral y medidas que deben tomarse a dicho fin.

11.º Proyectos.

A) Necesidades de la publicación de un «Boletín» que sea órgano oficial de la Cámara.

B) Medios para estimular la celebración de la Fiesta del Arbol.

C) Conveniencia de la celebración en esta capital de la Semana Social Agrícola.

D) Medios para organizar los procedimientos de aplicación del riego, con motivo de la reversión al Estado del Canal de Castilla y de la terminación de los Pantanos «Príncipe Alfonso» e «Infante Jaime».

E) Propaganda de divulgación de la Mutualidad Nacional de Seguros Agro-Pecuaria.

F) Dirigirse esta Cámara al Estado, a la Diputación provincial y a los Municipios de la provincia para que cedan los terrenos infructíferos, que no sean necesarios para el fomento de la ganadería, para proceder a su explotación por el establecimiento de Colonias Agrícolas, con lo que se mejoraría la situación económica de la clase proletaria.

12.º Otros asuntos que propongan los señores Vocales.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Dos robos típicos.—En la madrugada de ayer se cometieron dos robos, cuyas circunstancias revelan la existencia en la Corte de una cuadrilla de ladrones profesionales. Los dos robos de referencia se han realizado seguramente por la misma cuadrilla.

Primeramente los ladrones violentaron con palanqueta la puerta del estanco establecido en la calle de Jovellanos número 8, regentado por don Faustino Vinas Ortiz.

Revolvieron cuanto había en la tienda y se llevaron 1.675 pesetas que tenía dispuestas el señor Vinas para efectuar la saca de géneros; siete cajas de cigarrillos habanos y un revólver.

El sereno, al ver abierta la puerta del estanco y que en el suelo aparecía tirada y rota la cerradura, comprendió que se trataba de un robo y avisó al perjudicado, que tiene su domicilio en el entresuelo de la misma finca.

Después, los ladrones se trasladaron a la farmacia establecida en la calle de Atocha, número 35, propiedad de don Miguel Guin. Penetraron por el portal y en la puerta que comunica con ésta la farmacia abrieron un boquete, por donde descendieron al cerrojo.

Ya dentro, saquearon lo que había que saquear: una caja de caudales que contenía 6.500 pesetas en billetes y plata, las que pasaron a los bolsillos de los ladrones, y como éstos no tenían preparado otro robo, se retiraron a descansar.

También en este caso el robo fue descubierto por el sereno al ver abierta la puerta. El vigilante nocturno avisó a dos dependientes, que dormían en el interior de la tienda robada y no se enteraron del hecho, y después al farmacéutico, que habita en la propia casa.

Madridenses sin saber cuándo nacieron?—Como es sabido por todos los que tuvieron hijos y los bautizaron y por todos los que alguna vez actuaron de padrinos, y aun por muchos más en las parroquias llevan unos libros en los que constan los nombres y la condición de los bautizados.

No parece que estos libros puedan tener interés, con objeto pignorable, ni aun para los vendedores del Rastro; pero sin duda lo tienen bajo algún otro aspecto, pues de no ser así no se explicaría que alguien haya llegado incluso al delito para agenciarse uno de los aludidos libros, el designado con el núm. 79 en la parroquia de los Santos Justo y Pastor.

¿Quién se llevó el libro de bautismo? ¿Para qué se lo llevó? Eso es lo que no sabe el coadjutor primero de la mencionada parroquia, quien ha denunciado la extraña desaparición del libro, cuya falta se notó poco después de haberse



EL SEÑOR

D. Vidal Vidal de la Puente

Coronel graduado, Comandante de Infantería retirado, condecorado con la Cruz y Placa de S. Hermenegildo, Cruz Roja del Mérito Militar y otras varias por acción de guerra

ha fallecido hoy 15 Enero 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Gobernador Militar de la plaza; su viuda doña Xantipa Rodríguez Martín; hijos Constantino y Cristina; hijo político don Claudio Temprano; nietos Juan, Josefina y Claudio; y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir mañana viernes, a las diez, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Sta. Marina, y concurrir acto seguido la a conducción del cadáver al cementerio, por lo que quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor 2

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas - sifilíticas por oposición

Aplicación del 606-914 y derivados

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Bon Sancho, 8, 1.º

FLORIANO F. de YAGÜZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Doctor Tomé Ortiz

Consulta de Matriz y Ginecología

DE ONCE A CUATRO

MAYOR PRINCIPAL, 130



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos, 11

APRENDI ES

se necesitan para las cajas y para las máquinas en la imprenta de este periódico.

Los sueldos estarán en relación con lo adelantados que se encuentren.

marchado un individuo que ayer mañana entró en la sacristía acompañado de una joven.

La policía gestiona la busca del libro y la captura del sujeto sospechoso.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—La víctima de un atentado.—Ayer, en el último tren de Bilbao, llegó a Santander el digno cabo de Seguridad, Florentino Sedano, herido por un sindicalista recientemente en Bilbao.

El hoy cabo Sedano, residió en Santander hasta que por sus méritos fué ascendido al puesto que hoy ocupa.

A Santander, donde reside la familia, ha venido el cabo Sedano a terminar su curación, bastante imperfecta aún, pues todavía no puede hablar. Como se recordará, el proyectil atravesó al cabo Sedano las dos mandíbulas; interesándole la lengua.

Sea bien venido, el digno cabo que de modo tan honroso cumplió con sus deberes.

No estoy acostumbrado a estos convencionalismos.

El señor Sánchez Guerra.—La corte, sea no es un convencionalismo.

El señor Menéndez.—Tengo que defender al proletariado, sosteniendo mis palabras, porque la ofensa partió del señor Lerroux. (Rumores y protestas).

El señor Lerroux.—Es preciso pensar que S. S. obra de buena fe.

Diga lo que expresó, para que yo le llamase miserable.

El señor Menéndez.—Que su discurso provocó la represión en Barcelona, y esto era una vileza y una traición a sus ideales.

Terminado el incidente, que duró largo rato en cortar la presidencia, se entra en el orden del día, leyéndose una proposición de ley, reorganizando el Estado Mayor.

Se aprueba después un crédito con el voto en contra de los señores Alomar y Besteiro, para conceder pensiones a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, levantándose seguidamente la sesión.

Artículo interesante

El canal de Castilla en manos del Estado

Importancia del canal como vía de transporte y de riego. En otro país sería un filón de riqueza. Aquí hasta ahora, fué una obra muerta.

El periódico «El Día» de Madrid en su número de hoy publica un interesante trabajo del escritor valisoletano don Santiago Caballero del Castillo acerca del disfrute y administración del Canal de Castilla por el Estado y de la importancia de dicha vía fluvial para la vida económica y agrícola de la tierra castellana, cuyo contenido entre otras cosas dice lo siguiente:

Hemos de principiar lamentando la inadvertencia en que ha pasado para Castilla la reversión del canal, que lleva su nombre al Estado.

El acta de entrega se firmó, sin solemnidad alguna, por los señores duque de Sotomayor y don Mariano Lanuza, en nombre de la empresa concesionaria, por el subdirector de Obras públicas e ingeniero jefe del canal, don Luis Morales y por el ingeniero jefe de los servicios, don Eduardo Fungaiñón, en representación del Estado.

Tiene el Canal de Castilla 227 kilómetros de longitud y comprende tres ramales: el del Norte, desde Alar del Rey hasta Gelmir (751664 varas); el de Campos, desde Paredes de Nava hasta Medina de Rioseco (53 500 varas); y el del Sur, desde los prados de Alburea hasta Valladolid (46 767 varas).

Hay en él cincuenta saltos de agua, casi todos utilizados en la industria harinera.

Complemento del canal serán los grandes pantanos «Príncipe Alfonso», construido en el término de Camporredondo, e «Infante Jaime», próximo a Cervera de Pisuerga, ambos en la provincia de Palencia, y, respectivamente, en los ríos Carrión y Pisuerga, pantanos que darán al Canal de Castilla una capacidad regante para más de 55 000 hectáreas.

En los presupuestos del ministerio de Fomento están pendientes de aprobación las cantidades consignadas para la terminación de las mencionadas obras hidráulicas.

El valor material del Canal de Castilla, que es la obra hidráulica más importante que existe en España y la primera que revierte al Estado, representa actualmente más de cien millones de pesetas.

Tan importante obra hidráulica, que en un principio se dedicó a la navegación y al tráfico y tuvo una época de gran prosperidad, hace muchos años que estaba convertida en verdadera obra muerta por haberse paralizado sus servicios en virtud de un convenio concertado por los señores de la empresa del Canal con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte; que de tal suerte se evitó la competencia de aquella vía fluvial y pudo elevar desembarazadamente sus tarifas de transporte.

Como es fácil comprender, con este convenio ganaron los intereses de la Compañía del Norte; más perdieron cuantiosamente los de la región castellana. Esta clase de convenios creemos

se admiten sólo en España, donde los intereses nacionales, regionales y municipales van con mucha frecuencia a la zaga de la política, que entorpece con su pernicioso trama toda la vida española.

Revertido al Estado el Canal de Castilla, ha pasado ahora a depender de una oficina de la Dirección de Obras públicas, oficina denominada «Jefatura del Canal de Castilla y sus pantanos y canalización del Manzanares».

Ahora bien, como observa muy oportunamente el señor Fernandez Leal en una hoja divulgadora sobre «La navegación fluvial en Castilla», radica en Madrid; es decir, demasiado cerca del nido de tiburones que tragan todos los grandes negocios y concesiones, y demasiado lejos, en cambio, de los pueblos cuyos intereses debe servir, y que téngase bien presente, no serán nunca consultados, y menos oídos, si no ejercen una viril acción de presencia y reclaman lo que de derecho les pertenece.

Seguirá, pues, el Canal de Castilla, ahora en manos del Estado como hasta hace un mes en las de una empresa privada, siendo una simple vía de agua muerta en medio de la región castellana, sin prestar sus servicios al comercio por medio del tráfico y a la agricultura por medio del riego?

Mucho es de temer que así suceda, porque de un lado la Compañía del Norte no dejará de poner el peso de sus influencias para estorbar que se reanude desde luego intensificado el tráfico en el Canal de Castilla, y por otro acaso la política entorpezca la debida y conveniente explotación del mismo.

En Francia, en Alemania, en Bélgica, en cualquier país amante de su progreso material, una vía fluvial como el Canal de Castilla sería un filón de riqueza, para las tierras por ella atravesadas.

En España es una vía que arrastra en sus aguas la indolencia, la apatía, la falta de iniciativa y hasta de ritos de estéril y vana política.

A estas horas las Diputaciones de las provincias cruzadas por el Canal, todos los Ayuntamientos de las provincias situadas en sus orillas, todas las Cámaras de Comercio; todas las asociaciones agrarias, todas las entidades industriales de la región por aquel atravesada, deberían estar en plena actividad, reclamando que se diera al Canal de Castilla el mayor rendimiento posible de utilidad como vía de transporte y como vía de riego, pues ambos servicios son compatibles.

Sin embargo, ya se verá cómo pasan los meses, y los años sin que los intereses castellanos encuentren la magna expansión que puede darles el Canal de Castilla.

Para dar una idea de la importancia que tendría éste para la economía en los transportes, baste decir que un par de bazezas, arrastradas por dos caballos o mulas, podrían transportar casi las mismas toneladas que un tren, con gastos sumamente exiguos.

Así, por ejemplo: se podría transportar hasta Valladolid, Medina de Rioseco, etc., carbón procedente de la zona carbonífera del norte de la provincia de Palencia con un coste pequeñísimo.

Se calcula que desde dicha zona, esto es, desde Alar del Rey a Valladolid—unos 150 kilómetros de recorrido—costaría traer una tonelada de carbón 1.05 pesetas, cuando este coste por ferrocarril importa 15'25 pesetas.

Bastan las líneas anteriores para indicar someramente la importancia del Canal de Castilla, que hasta ahora ha simbolizado con su paralización e inutilidad el vivir apático de una porción de poblaciones, entidades y organismos de nuestra nación, que sólo se exalta bajo la acción del electroimán, mejor dicho de la batería de electroimanes de la política española que manejan nuestros caciques para producir en aquellos, no movimientos de vida, sino convulsiones nerviosas.

Santiago Caballero del Castillo

Mirando al Concejo

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

¡Señores candidatos...! Animarse. Próximas las elecciones municipales, en las tertulias de la gente política empiezan a lanzarse nombres de las perso-

nas que quieren ocupar un escaño en el salón de la villa.

Nada más fácil que sentarse al lado de una de esas personas que se dedican al chorro político para saber los nombres de los supuestos señores candidatos. Pero no pasa de ahí, por que en la práctica nadie quiere por ahora, dar su nombre en la lucha que se avecina.

Por lo tanto todas estas cábalas no dejan de ser una fábula hasta tanto que empiece la movilización de los futuros concejales.

Consideramos tan esenciales para la vida del Concejo de Palencia los resultados que puedan obtenerse en las próximas elecciones, que acaso sean estas que se avecinan las que deben ofrecer, para el vecindario, el mayor interés y el más escrupuloso y exquisito cuidado en la elección de los que han de ser sus administradores. De todas las contiendas electorales que hemos conocido, quizá sea la de Febrero próximo la que decisivamente influya en la marcha de la vida del Municipio.

La elección de las doce personas que han de ocupar los doce puestos vacantes, han de responder, no a satisfacer vanidades ni apetitos personales, ni compromisos de partido, sino a llenar el vacío de competencia y laboriosidad, que en el Concejo palentino se viene notando con caracteres lamentables.

Nosotros pretendemos llevar al ánimo de los electores, como de los partidos, agrupaciones, entidades y organismos políticos, comerciales, de clase o particulares, el hecho incontrovertible de que si la ciudad quiere vivir bien y de que si el vecino desea una vida diáfana, normal y agradable de su concejo, no es por el camino de votar al espléndido repartidor de pesetas, ni al insaciable inordinado que jamás tuvo rasgo alguno saliente de su existencia, como ha de hallar la solución del bello problema apuntado sino que ha de dar su sufragio al que al sólo anuncio de dar su nombre para la lucha, responda a un sacrificio y no a un deseo; represente un ideal o anuncie un programa aceptable y tenga el prestigio suficientes que sean como garantía de que ha de cumplir con el mandato que se le otorga.

Solo hace falta que los electores se percaten de la necesidad de robustecer y rodear de prestigio la vida municipal llevando al Ayuntamiento personas que anhelan la verdadera prosperidad de la patria chica.

Forzosamente hemos de reconocer que la situación del erario municipal es bastante crítica y si los nuevos concejales, van a los escaños del municipio con ganas de trabajar y de hecho trabajan por la buena administración es indudable también que más tarde o más temprano se logrará devolver al Ayuntamiento de Palencia la fama y prestigio que en tiempos ya lejanos tuvo.

Estos días hemos cambiado impresiones con personas autorizadas de los distintos partidos políticos y nada en concreto hemos podido saber respecto a las personas que han de ocupar los doce puestos que quedan vacantes en el Ayuntamiento. Han sonado muchos nombres, pero de modo fijo, en definitiva, ni uno solo.

A medida que ciertamente se conozcan los que vayan a figurar en las candidaturas les daremos a conocer a nuestros lectores.

Nada, lo dicho. ¡Señores candidatos... animarse!

PARADOJAS

El peligro

La impaciencia o la precipitación con que procedemos todos en esta ardua tarea de reorganizar la vida del mundo, son quizás más peligrosas que lo serian los mismos principios—aun los más utópicos o revolucionarios—con arreglo a los cuales se quiere aquel reorganizar.

Ocurre algo muy parecido a lo del convaleciente de una enfermedad gástrica que, hambriento, comiendo demasiado y de prisa, sufre una recaída o una indigestión. Es evidente que aquel hombre debilitado necesita nutrirse intensamente; pero aun necesitando, debe hacerlo con prudencia y circunspección.

Es evidente también que las leyes del trabajo y todas las viejas normas reguladoras de la producción y distribución, necesitan substanciales reformas. Todo el mundo reconoce hoy que el reparto de lo producido entre los distintos facto-

res de la producción, se realizaba con poca equidad; la masa obrera en general no participaba de los beneficios del trabajo, en relación con su esfuerzo, con la parte que ponía.

De ahí sus reivindicaciones. Reconocemos la necesidad y aun la urgencia de atenderlas. Pero estas reivindicaciones, de distinta índole, entrañan peligros distintos también. Desde luego el peligro es leve tratándose de aquellas que se refieren a la mejor remuneración del trabajo; mejores sueldos y jornales y participaciones, etc.; todo eso puede discutirse y aun exigirse se resuelva armónicamente con rapidez.

Muy distinto es el problema relativo a la disminución del trabajo. También estamos conformes en que la masa obrera, le masa trabajadora en general, trabajaba demasiado; las jornadas en general eran excesivas.

Es justo y equitativo reconocer que todos los hombres tienen derecho, no sólo al descanso reparador de energías, sino a un tiempo de recreo, de estudio, de libre desocupación. Disminuir las horas de trabajo, especialmente de ciertos trabajos, es justo y debe conseguirse.

Pero este extremo pretende regularse no sólo con demasiada igualdad, sino con alguna precipitación. Igualar las horas de trabajo de todo el mundo siendo la naturaleza de cada trabajo tan distinta es absurdo. Lo es tanto, que ya se admiten excepciones y es indudable que otras se admitirán hasta llegar en cada modalidad de trabajo a soluciones propias y distintas.

Yo no dudo, por ejemplo, que la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, sufrirá modificaciones y arreglos. No es eso lo que nos preocupa. Eso tendrá satisfactoria solución para todos, aunque a la postre pague los platos rotos el consumidor, pues ya enseguida subirán los precios; ya lo anuncian.

Pero el problema hondo es el de los efectos de la repentina disminución de trabajo mundial. Es el caso dicho del enfermo a la inversa. Precisamente estamos en déficit de producción. Durante los años de guerra se agotaron todas las reservas.

Es indispensable trabajar, producir lo necesario para el consumo.

Si nos nutrimos mal es porque las subsistencias no bastan. No es problema de sueldos o de dinero, sino de escasez de producción. Hasta que esta se normalice es preciso trabajar más de lo normal.

No es el principio, la reducción de las horas de trabajo en general, lo que discutimos. Cuanto más pueda reducirse el trabajo penoso o molesto, tanto mejor cuanto más se reparta este trabajo entre todos los que sean capaces del mismo, más armonía habrá en el mundo. Pero me parece algo precipitado querer fijarlo hoy de un modo definitivo.

Si ello nos lleva a producir menos, la crisis de las subsistencias o del hambre que es la peor de todas, se agravará.

Trabajaremos poco y quizás ganaremos mucho dinero; pero no podremos comer. Seria discreto en todos reprimir un poco las impacencias.

MAX.

De «Las Noticias»

TEATRO PRINCIPAL

Hoy se celebrarán dos funciones: a las seis y media y diez de la noche, proyectándose en todas ellas la tercera jornada de la emocionante película que con tanto interés sigue el público titulada «Garpanta», completando el programa interesantes películas.

Noticias

Necrológicas

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el señor don Vidal Vidal de la Puente, coronel graduado y comandante de Infantería retirado, que se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra.

A su viuda e hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia, res timoniandoles nuestro más sentido pésame.

En la Sala de Socorro fué ayer tarde asistida una joven que en la vía pública se sintió enferma.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

António Maura, 6, pral. (antes Zapata)

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

Congreso

De cómo se se tratan las cuestiones en la Cámara popular.—Campanillazos y escenas escandalosas

Después del discurso pronunciado por el diputado republicano Marcelino Domingo, rectificando brevemente el señor Lerroux, quien insiste en que la medida de la republicación de la masa obrera de Barcelona, disminuiría el terrorismo, que está en razón inversa de la libertad.

Quando pido un Gobierno fuerte—dice—no pienso en un Gobierno injusto y patibulario, sino en uno que cumpla estrictamente la ley.

Los delegados no se producen ahora como antes, porque se ha cambiado el personal, ante la necesidad de cobrar las cuotas obreras, recurriendo incluso a la violencia.

¿No es factible suponer que entre estos delegados estén los encargados de reclutar el personal que comete los atentados?

El señor Menéndez (don Teodomiro).—No. Los delegados son la esencia, la vida del sindicalismo. (Voces de protesta).

El señor Lerroux.—Quizá los elementos encargados del espionaje sean los autores de los atentados.

El señor Menéndez.—S. S. pidió la suspensión del Jurado.

El señor Lerroux.—Ahora hablaré de eso, que tanto preocupa a la cándida conciencia de S. S.

El señor Menéndez.—S. S. es tan miserable como esos. (Se dirige a los ciegos vistas.)

(Se promueve un gran alboroto, protestando enérgicamente la mayoría de los diputados, de las groseras frases del diputado socialista.)

El señor Lerroux, refiriéndose al jurado, dice que para las circunstancias extraordinarias, son las medidas extraordinarias.

Los repetidos atentados implican que existe un sistema perfectamente organizado que se extiende por toda España, y en estas circunstancias no es lícito que los hombres de Gobierno adopten medidas extraordinarias?

¿No castigamos a los distritos electorales que lo merecen, a quedar sin representación?

El señor Sánchez Guerra ordena la lectura de las cuartillas taquigráficas del incidente entre los señores Lerroux y Menéndez y ruega a éste que explique sus palabras.

El señor Menéndez dice que la palabra miserable la utilizó replicando al señor Lerroux, que se la dirigió a él.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:
 Don Agustín Blázquez, 98 80 pesetas;
 don Enrique Peña 395 20; doña Justa Sahagún, 64 20; doña María del Pilar Jofre, 103 65; señor Jefe de Telégrafos 259 62; señor Jefe de Correos 2 800 y señor Alcalde de Palencia 7 042 10.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la central de teléfonos por no encontrar los destinatarios. De Madrid para Ana Mendoza; Oviedo para Francisco Londres; Salamanca para Ana Santana; Oviedo para Benita Gutiérrez.

Por disposición gubernativa han sido multados con 50 pesetas varios jóvenes alegres, vecinos de esta capital, que en un momento de buen humor dieron origen a un regularcito escándalo hace algunas noches.

Hay ha sido presentado en la Inspección de policía un joven de 25 años vecino de esta población, llamado Antonio Blanco Sangrador, que por indocumentado fué ayer detenido por la guardia civil del puesto de Paredes de Nava.

Como al parecer dicho joven tiene transformadas sus facultades mentales, el gobernador civil señor Mazorras, ha ordenado su ingreso provisional en el Manicomio provincial.

Desde dos o tres días, se presentó en la Inspección de Guardias de Seguridad un joven, manifestando que un hermano suyo, había encontrado un estuche conteniendo una pulsera de oro y otras joyas preguntando al mismo tiempo dónde debía entregar las alhajas citadas.

El referido joven no ha vuelto a presentarse en aquel centro y como en la Inspección de policía se ha presentado una vendedora ambulante de alhajas a reclamar dichos objetos, por ella perdidos, la policía hace averiguaciones para saber el domicilio del joven que los encontró, a fin de que, como era su propósito los entregue a su dueña.

Sociedad Venatoria palentina
 Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria prevenida en el Reglamento citado a todos los socios para el día 22 del mes corriente y hora de las seis de la tarde en el local de la Sociedad, calle Mayor, número 48, al objeto de dar a conocer el estado en que se halla la Sociedad y proceder a la renovación de los cargos que han de quedar vacantes.

Se advierte que conforme al reglamento se tomará acuerdo en primera convocatoria, con cualquiera que sea el número de los socios reunidos.

Palencia 15 de Enero de 1920.—El secretario, Isidro Monteoliva.

Registro Civil
 En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Nemesio Montes Minguet, de un mes, Maternidad.—Gregoria Valárcel Rueda, de 13, ídem.—Feliciano Rodríguez Adrián, de 6, Mayor principal, 222.—Victoriana Manso Pérez, soltera, de 78, Mayor pral., 99.—Crisanto Manrique Manrique, casado, de 69, Valverde, 6.

Matrimonio.—Julian Tejerina, de Antillo, de 35 años, con Francisca Asensio, de ídem, de 43.

Género de punto
 Surtido completo en afelpado y punto inglés, blanco, crudo y cheviot.
 Camisetas, pantalones, refajos, may-lots, toreras, jerseys, fajas, medias y calcetines.
 Comercio de EL IRIS, calle Mayor principal 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

Según las noticias oficiales que hoy tenemos del curso de la epidemia gripal; esta va decreciendo rápidamente tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Aviso
 Noticiosas las señoras que integran la Conferencia de San Vicente de Paul, que alguna persona de esta ciudad se ha permitido, visitar a las personas caritativas, en demanda de limosnas, para socorrer a los pobres, a quienes no pueden asistir las señoras de la Asociación citada, por el considerable número de socorridos que hoy sostienen, tienen el honor de hacer presente al público, que las peticionarias, ni pertenecen a la Conferencia, ni pueden representarlas en las visitas a los enfermos, a quienes nunca se las niega la limosna, ni dejan de atenderles en sus domicilios, cumpliendo así con las prescripciones del reglamento de tan caritativa Asociación

INTERESANTE AL PUBLICO

La Unión Vinícola ha abierto al público un gran almacén de vinos al por mayor y menor en esta población, paseo de los Frailes número 8, donde encontrarán clases y precios sin competencia, tanto en tintos como blancos, recibidos de los mejores puntos de producción.

Pagos al contado
Servicio a domicilio

¡NO CONFUNDIRSE!
Paseo de los Frailes, 8
LA UNION
 SOCIEDAD ANÓNIMA

"Talleres de Guernica"
 GUERNICA (Vizcaya)
 FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

SEGUROS
 contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Traspaso de Hotel
 Se traspasa el Hotel Iberia, de León, el más antiguo y acreditado, por no poderle atender su dueño. Dicho Hotel está situado en el sitio más céntrico de la capital. Informes, el propietario del mismo, don Cipriano Morán.

BABA VINOS
 Acaba de recibir la casa Polo un gran surtido de medias, calcetines, abrigos pirineos, terciopelo y paño.
 M. POLO, Mayor pral., 91

Dependientes de Comercio
 En Santander y para la venta al detall se necesitan dos dependientes prácticos en el ramo de mercadería, bisutería y géneros de punto.
 Inútil presentarse sin buenas referencias y perfectos conocimientos en el ramo.
 Darán razón, en la imprenta de este periódico.

"Palencia y su provincia"

— por —
AMBROSIO GARRACHON BENGOA

Próximamente se pone a la venta esta nueva obra, que es a la vez la primera Guía, Catálogo y Prontuario del Turista, ilustrada con 40 grabados, fotografías de Sanabria, R. Alonso, Marx y Cuerpe de Aeronáutica Militar; dibujos a pluma de Ignacio Gejo, Rafael López y Francisco Herrero; plano, itinerarios, etc. etc.

Comprende cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra; todos sus monumentos históricos y artísticos, sus hijos ilustres, sus tradiciones memorables, sus primicias meritorias, su agricultura, su industria y su comercio; lo que es, lo que ha sido, lo que puede ser; en forma didáctica y completa, con nuevos descubrimientos e investigaciones.

Ejemplar: 6 pesetas

Pídase, acompañando el importe, a los señores libreros de Palencia, o a autor: Mayor Pral., 115.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 15

Como comenta la prensa la actitud de los socialistas

Opiniones de Romanones y Dato

Al terminar la sesión celebrada ayer en el Congreso, formáronse en los pasillos animados grupos que comentaban de diversas maneras la marcha de los debates parlamentarios.

Unánimemente se condenaba el incidente producido en el salón por los diputados socialistas.

El conde de Romanones expuso ante un grupo de amigos su creencia de que el fin del régimen parlamentario no se hará esperar mucho tiempo.

Es imposible decía el conde— que pueda continuar este estado de cosas. Se pasan los días y las semanas, sin hacer nada útil; hablando prodigamente e insultando con la misma prodigalidad.

Por su parte el jefe del partido liberal-conservador don Eduardo Dato dijo que era deplorable el espectáculo dado por los socialistas en la cámara popular, precisamente en estos momentos en que se impone una gran serenidad por parte de todos para dar solución a los tremendos conflictos planteados en España.

Dice la prensa

La prensa, con las contadas excepciones que son de suponer, condena unánimemente el proceder de los socialistas en la sesión celebrada ayer en el Congreso.

¿Habrá crisis?

Ha circulado insistentemente el rumor de una próxima crisis ministerial, al parecer porque entre los consejeros existen hondas discrepancias respecto a las facultades que el general Milans de Bosch exigía del Gobierno.

Una significada personalidad desmintió los rumores de crisis, sin embargo de lo cual se dice que el ministro de la Guerra, cuya posición ofrece bastantes puntos vulnerables constituyen un peligro para la vida del Gobierno.

Anarquista detenido

Ha sido detenido, un conocido anarquista llamado Manuel Albel de 19 años en el momento en que paseaba frente al domicilio de la Federación Patronal, se le ocuparon, una pistola, un puñal y un bastón de estoque.

En el registro practicado en su domicilio se hallaron algunos folletos anarquistas. El detenido ingresó en la Carcel.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Senado, los ministros se reunieron en consejo.

A la salida el señor Carnica dió a los periodistas una referencia de lo tratado, diciendo que los ministros se habían limitado a cambiar impresiones acerca de las cuestiones sociales, debates parlamentarios y demás asuntos de actualidad, entre los cuales figura el «lock-out» en Madrid—nos dijo—; también que los ministros estudiaron la situación de Barcelona y que en breve se pondrá a la firma del rey un decreto concediendo pensión a la familia del policía San Germán, muerto con motivo del atentado al señor Gaupera.

De los sucesos de Zaragoza

Se reciben noticias de Zaragoza participando que continúan practicándose detenciones con motivo de los sucesos del cuartel del Carmen.

Ultimamente han sido sumariados varios soldados de los regimientos de Lanceros del Rey, del Infante y del de Pontoneros, también se ha detenido a varios conocidos sindicalistas.

De Barcelona

Continúa sin solucionarse el lock-out y se asegura que los patronos exigen para abrir sus fábricas que los obreros firmen contratos individuales.

También continúan en el mismo estado los conflictos de cocineros y camareros.

Reunión de autoridades

Se han reunido el capitán general de Cataluña, gobernador civil y presidente de la Audiencia.

Aunque se desconocen las causas dicese que la reunión ha sido motivada por haberse recibido confidencias de que se proyectaba introducir de contrabando una importante partida de armas.

¿El Estado de Guerra?

Se ha asegurado durante todo el día, que el General Milans Bochs declarará el estado de guerra a penas sufra alguna agravación cualquiera de los conflictos en la ciudad cenetal.

Consejo de Ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso el anunciado Consejo de Ministros.

El Consejo duró cerca de hora y media.

A la salida dijeron que el señor Állendesalazar había pronunciado el acostumbrado discurso, poniendo al rey al corriente de la marcha de la política interior y exterior y

de las diversas cuestiones sociales.

A la reunión no asistió el ministro de Fomento señor Gimeno que se encuentra enfermo.

ESQUELAS MORTUORIAS
 RECORDATORIOS DE VARIADÍSIMAS CLASES
 Y ESTUCHES DE PAPEL PARA CARTAS
 en la imprenta de
JOSE ALONSO ALONSO
BURGOS, 5 Y BERRUGUETE, 1 Y 3
 (junto a la Diputación)

EL DIARIO PALENTINO
 TALLERES TIPOGRÁFICOS
José Alonso Alonso
 (JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)
 Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral.
 Precios económicos. Perfección en los trabajos.
 Calle de Burgos, núm. 5.
Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Almorranas
 «de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la
Pomada ZEHCNAS ANTHEMORROIDAL
 no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad
TUBO, 3 PESETAS
 Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada.
ZEHCNAS
 Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
 Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7
 Imprenta de José Alonso Alonso
 BURGOS 5. — Junto a la Diputación

VIDES AMERICANAS
Centro Vitícola Navarro de Santos Gurpegui
 Variedades de Uva tinta y blanca injertadas en los patrones en uso
 Se venden a 200 pesetas millar y a 60 ídem los barbados
 De venta junto al puente de hierro y en la CALLE NUEVA, 14
Pedidos y correspondencia Arcadio Celada, Palencia

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Maderas para quemar

Aserrado en trozos para cocina, estufas, etc., a los precios siguientes.

Madera de pino seco, los 11 y medio kilos, a ptas. 0'90
Idem de chopo fresco, los 11 y medio kilos a » 0'60

Se sirve a domicilio

Para pedidos de 100 kilogramos en adelante

Talleres de JOSÉ GALLEGO RUIPÉREZ

Cervantes, núm. 9

Teléfono, núm. 67

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados. También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios. Visitada y os convencereis. Valentin Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

Gran casa de viajeros

DE LA

Viuda de Agripino Alonso

(EL MONTAÑES)

Calle de Valentin Calderón, 2 (antes San Juan, casa del Paso) donde ha estado el Hotel Samaria

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y a granel, cogidas del árbol, nada de caída, a precios sumamente reducidos, por kilos, arrobas y vagones completos.

También se venden castañas y nueces en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Farmacia

se vende en esta Provincia a 18 kilómetros de ferrocarril por carretera.—Informará Dámaso García, almacén de drogas.—Palencia.

El herrero

Aniceto Andrés, de la Orilla del Río, ha abierto una nueva prendería en la calle del Trompadero, número 1, donde se encontrarán toda clase de objetos. También se compran toda clase de arados y norias.

Se reciben encargos para el taller.

SE VENDEN

Dos carros en buen uso, uno de varas y otro de volera. Para enterarse y tratar con su dueño en Revilla de Campos, Eduardo García.

Hortelano

Se necesita que sepa bien su oficio y enterado de siembra y manipulación de alfalfa.

Se dará buen salario. Necesario buenas referencias.

Informes Angel Torbado, en Galleguillos.

Se venden

dos cabras superiores una con dos crias y la otra con una.

Para tratar, con Segunda Trigueros en Autilla del Pino.

Almoneda

Se hace de varios muebles solo por tres días.

Carretera de Astudillo letra C, principal izquierda.

SE VENDE

Cabada tremesina de seis carreras. En Padilla, Francisco Redondo.

Paja de legumbre

Se venden 1000 arr. bas. En Valoria la Buena, Juan González y Hermanos.

Bordadora

en blanco se necesita en la Camisería Castellero

Se venden

150 plantones de chopos de tres años en Valdespina. Para tratar con Trifona López.

En Villaproviano

Se arriendan 30 obradas de tierra a cada hoja y se venden dos mulas cerradas de siete cuartas y tres dedos y una de tres a cuatro años de siete cuartas y dos dedos.

Para tratar con su dueño Sebastián Calleja, en dicho pueblo.

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñetas y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30 para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el domingo día 18 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acedid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 18 del presente mes.

NOTAS.— En Burgos el día 15 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial y en Medina del Campo el día 17 en el hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldrá el día 25 del corriente, salvo contingencias, del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

“INFANTA ISABEL”

directamente para HABANA haciendo solamente escala en GIJÓN, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente General en el Norte DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, 3, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

LA UNION Y EL SEGURO ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS ESPAÑOL

Capital social, 12.000.000 de pesetas etc. etc. etc. completamente de enbolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia



SEGURO DE VIDA

SEGURO DE INCENDIO

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTE

Subdirectores en Palencia

Hijos de Gracia Mayor Antigua, 1